



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00102877- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

Que por Resolución Decanal N° 1631/2019 de fecha 16 de diciembre de 2019 se da por admitida a la carrera de Doctorado en Historia a la Lic. Micaela Belén González Valdés - DNI 35529342 - con el proyecto de Tesis Doctoral titulado: "Estado, migración y raza en la Argentina contemporánea. La migración haitiana en Córdoba"; y

CONSIDERANDO:

Que atento a los requerimientos la doctoranda ha cumplido con el Art. 28 del Reglamento de Doctorados presentando su trabajo de Tesis Doctoral en formato digital;

Que de acuerdo a dicho artículo, y ante lo propuesto por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado en Historia, corresponde designar el Jurado encargado de expedirse sobre los méritos del mencionado trabajo de Tesis Doctoral;

Que atento a los requerimientos la doctoranda ha cumplido con el Art. 25 del Reglamento de Doctorados informando al Comité Académico sobre el cambio de título de la tesis;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DESIGNAR al Jurado que habrá de valorar los méritos del trabajo de Tesis Doctoral en Historia de la Lic. Micaela Belén González Valdés - DNI 35529342 - que en su presentación final fue titulado: "Estado, raza y afrodescendencia. La migración haitiana en la Argentina reciente (2011-2019)" que estará integrado por las/los siguientes profesoras/es: el Dr. Diego Buffa, el Dr. Javier Moyano y la Dra. Julieta Nicolao como titulares, y como suplentes la Dra. Lea Geler, la Dra. Cecilia Jiménez Zunino y el Dr. Eduardo Rodríguez Rocha.

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

